Por medio de la presente informamos que el PRETT se encuentra gestionando ante el Banco Mundial la no objeción al documento de enmienda de la Solicitud de Ofertas de la referencia, como resultado de la etapa de preguntas y aclaraciones que se encuentra transcurriendo.

Mientras no se procese dicha no objeción, no es posible remitir a ustedes documentación oficial sobre las preguntas planteadas, sin embargo, informo que la entrega de ofertas prevista para el 2 de diciembre de 2019 queda suspendida y se les notificará tan pronto como nos sea posible la nueva fecha de entrega de ofertas.

**EOD PRETT**